



MOPAN 2015-16

Evaluaciones

**Oficina de las Naciones Unidas de
Coordinación de Asuntos Humanitarios
(OCAH)**

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

Esta evaluación institucional de OCAH cubre el período desde 2014 a mediados de 2016. Aplicando la metodología MOPAN 3.0, la evaluación considera los sistemas, las prácticas y los comportamientos organizativos así como los resultados que consiga OCAH. La evaluación considera cinco áreas de desempeño: cuatro están relacionadas con la eficacia organizativa (gestión estratégica, gestión operativa, gestión de las relaciones y gestión del desempeño) y la quinta con la eficacia del desarrollo (los resultados). Se evalúa el desempeño de la OCAH con relación a un marco de indicadores clave y a sus microindicadores asociados que incluyen las normas que caracterizan a una organización multilateral eficaz. La evaluación también ofrece un resumen de la trayectoria de su desempeño. Esta es la primera evaluación que MOPAN realiza a OCAH.

Contexto

LA OCAH

- Es una entidad dentro de la Secretaría de la ONU que apoya la movilización, la financiación, la coordinación y el establecimiento de políticas de acción humanitaria en respuesta a las emergencias.
- Tiene un mandato para la defensa y la coordinación del sistema humanitario, en vez de la actividad operativa.
- No tiene un consejo ejecutivo, sino que no es directamente responsable ante la Secretaría General y la Asamblea General.
- Trabaja hacia la visión de un mundo en el que “la gente sea más capaz de resistir conmociones: los gobiernos son conscientes de los riesgos, estén bien preparados y sean capaces de responder ante los desastres con rapidez y eficacia y la ayuda internacional se proporcione con rapidez, eficacia y de manera adecuada”.
- Depende al 95% de las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y de la Comisión Europea.
- Encargó y realizó una revisión funcional a fondo de sus estructuras, recursos y capacidades internas de 2016.

La organización de un vistazo

- Se creó en 1998
- Gasto: 334 millones de dólares EE.UU. (2015)
- Está activa en 37 países (2015)
- Tiene más de 2300 empleados
- Opera a través de:
 - Las sedes de Nueva York y de Ginebra
 - 6 oficinas regionales
 - 29 oficinas de campo
 - 20 equipos asesores humanitarios

Desempeño general

La evaluación de MOPAN 3.0 de 2016 ha puesto de manifiesto que la relevancia estratégica de la OCAH no se puede cuestionar. Su función es cada vez mayor dado el aumento de las necesidades humanitarias. Sin embargo, en cuanto a sus sistemas, prácticas y comportamientos, la OCAH no llega a satisfacer aún los requisitos de una organización multilateral eficaz.

La OCAH está estratégicamente posicionada en relación con el Consejo de Seguridad y la demanda de sus servicios está aumentando. Posee un rango de ventajas comparativas y activos potencialmente valiosos para servir a la comunidad humanitaria. Los ha desplegado con eficacia en muchas áreas, impulsando la agenda de eficacia humanitaria, liderando la defensa humanitaria y recaudando financiación para la comunidad humanitaria. Ha profundizado y ampliado el discurso humanitario y ha utilizado su poder de convocatoria y su inteligencia política para informar el debate a alto nivel. Tales activos sirven a una función crítica dentro de la arquitectura humanitaria.

Sin embargo, el valor de las actividades de la OCAH se ve actualmente limitado por puntos débiles en la organización, como la falta de una visión de gestión que sea clara y cohesiva, la realización del trabajo en compartimentos estancos y los bloqueos a la comunicación. Las actividades no se ajustan a una dirección

estratégica común y les falta coherencia y priorización. La coordinación política y el trabajo de análisis de las políticas de la OCAH actualmente no se han maximizado para producir los mejores efectos y la organización adolece de sistemas de rendición de cuentas débiles. Debido a estos defectos sistémicos, la suma de las actividades de la OCAH en la actualidad es algo menor que la de sus partes.

El equilibrio entre las funciones potenciales de la OCAH, como coordinador técnico y/o facilitador, mediador o negociador de soluciones, convocante, modelizador, proveedor de conocimientos o líder intelectual dentro del sistema humanitario, no está confirmado aún. Para poder explotar todo su potencial, la OCAH precisa de una reforma estructural significativa. La Revisión Funcional de 2016 ofrece una ventana de oportunidad para el cambio, aunque los procedimientos para su seguimiento aún no estén claros. Será necesario actuar rápido, tanto para resolver las limitaciones internas de la OCAH como para restaurar la confianza externa en ella.

Puntos fuertes clave y áreas a mejorar

Puntos fuertes clave

- **Su priorización de la relevancia** a través de un análisis del contexto, lo cual ha facilitado que la comunidad humanitaria se reúna y tome decisiones políticas difíciles e implante reformas.
- **Su generación de conocimientos**, que ha ofrecido una plataforma para el diálogo, ha influido en la agenda humanitaria y ha informado las actividades de defensa y promoción a nivel internacional
- **Su coordinación externa**, incluyendo sus contribuciones a grupos internacionales importantes y en la gestión de eventos de primera línea
- **Su creación de sistemas**, incluyendo las mejoras en la arquitectura humanitaria
- **Su rendición de cuentas externa**, con mejoras en la rendición de cuentas y el aprendizaje de un sistema humanitario más amplio

Áreas a mejorar

- **Función:** sus funciones esenciales aún no están claramente definidas y se ven minadas por la falta de una visión de gestión que sea clara y cohesiva
- **Forma:** se trata de una estructura organizativa y un modelo operativo que requiere reformas para ser adecuado a los objetivos
- **Su cultura y sus sistemas internos de rendición de cuentas:** es necesario que mejore su cultura de desempeño y sus sistemas de gestión
- **Priorización y secuenciación:** las áreas críticas de actividad y los criterios asociados para la asignación de recursos se han de definir y orientar hacia una fuerte visión del futuro
- **Las cuestiones transversales:** es necesaria una definición clara de la protección así como una mayor identificación entre organizaciones con las cuestiones de género así como un mayor enfoque de las cuestiones de sostenibilidad medioambiental y de gobernanza